

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "LABORATORIO BIOTECNOLOGICO AMBIENTAL LAB-BIO-TEC SOCIEDAD ANONIMA.", EFECTUADA EL DIA LUNES 16 DE ENERO DEL 2017.

En Quito, a los 16 días del mes de enero del dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle De Las Magnolias E12-81 y Gardenias, se reúnen los señores: Lillan Inés Godoy Rivas, Silvia Alexandra Tapia Pallo, Jorge Luis Calispa Santos y María Belén Granja Paredes, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTACIÓN DEL CUÓRUM;
2. APROBAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DESDE ENERO HASTA DICIEMBRE DEL AÑO 2016;
3. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016;
4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Preside la sesión la señorita María Belén Granja, Gerente de la compañía y como Secretario actúa el señor Jorge Calispa.

La Gerencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Gerencia, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los actos administrativos desde enero a diciembre del año 2016, a la aprobación de los balances correspondiente al ejercicio económico 2016 y a conocer el informe del Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los actos administrativos efectuados de enero a diciembre del 2016;
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico 2016, con la observación que el 2017 sea un año en busca de nuevos proyectos que permita aumentar el resultado obtenido en el 2016 que a pesar de la crisis que actualmente está atravesando el país de manera general, no sea motivo para decaer en la prestación de servicios y su calidad en su ejecución.

3. Aprobar el informe del Gerente General, para lo cual el Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2016, luego de destacar varios puntos importantes agradece por la confianza que durante dicho ejercicio económico han depositado en ella, lo cual se ve el manejo transparente de la Empresa. A la finalización el Secretario pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 14h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



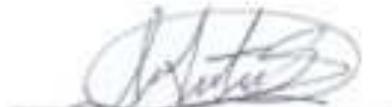
CI 11048774-3
SECRETARIO



CI 2745962922
GERENTE GENERAL



CI 110426082
SOCIO



CI 80807-9
SOCIO